

Santiago, 14 de junio de 2017

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: Comunica citación a junta extraordinaria de accionistas.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas, me permito comunicar a usted lo siguiente:

El directorio del Consorcio de Salud Santiago Oriente S.A. Sociedad Concesionaria ("Sociedad"), en sesión de 14 de junio de 2017, acordó citar a Junta extraordinaria de accionistas a celebrarse el martes 4 de julio de 2017 a las 10:30 horas en las oficinas de la Sociedad, calle Los Militares 5885, piso 9, comuna de Las Condes. La Tabla de los asuntos a tratar en ella es la siguiente:

1. Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2017;
2. Desarrollo de los negocios sociales;
3. Demás materias que de conformidad a la ley y los estatutos son propias de las juntas extraordinarias.

La información necesaria para la adecuada evaluación de los puntos contemplados en la Tabla, se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



MAURICIO VALDEZ MALTOS

Gerente de Administración y Finanzas  
Consorcio de Salud Santiago Oriente S.A. Sociedad Concesionaria